

## Uno-e ofrece hasta un máximo de 400 euros por nueva nómina

Escrito por tucapital.es - 23/06/2010 16:05

---

Uno-e lanza una oferta de captación de nóminas ofreciendo a los nuevos clientes y a los antiguos una bonificación del 20% sobre el total del importe por la domiciliación, con un máximo de 400€.

Esta oferta estará vigente hasta el próximo 30 de octubre y hasta final de 2010 a través de la web, y cuenta con un límite de permanencia de 24 meses.

También ofrece un préstamo referenciado al euríbor + 0,29%.

Salu2.

=====

## Re: Uno-e ofrece hasta un máximo de 400 euros por nueva nómina

Escrito por tucapital.es - 24/06/2010 09:09

---

Ya tenemos más información:

- \* La campaña está dirigida tanto a no clientes como a clientes que no hayan tenido una nómina domiciliada en uno-e en los últimos doce meses.

- \* La bonificación es el 20% de la nómina con un máximo de 400 euros.

- \* La bonificación se realiza por NIF, es decir, si en una cuenta hay varias nóminas domiciliadas con distinto NIF, se abonará por cada una de ellas.

- \* La nómina deberá mantenerse domiciliada durante un mínimo de 24 meses. En el caso de incumplimiento se penalizará con el total del importe bonificado, que será el importe neto.

Leer más:

<http://blog.turanking.es/2010/06/24/uno-e-renueva-su-imagen-y-bonifica-hasta-con-400e-las-nominas/#ixzz0rIB4RIPo>

=====